

Tercer taller sobre iniquidades económico-sociales en América Latina
"En búsqueda de la equidad con desarrollo"
San Carlos de Bariloche, May 2006

Workshop Report in Spanish

Informe por

Darío D'Atri y Walter Scheuer

En San Carlos de Bariloche, Argentina, desde el 26 al 28 de mayo de 2006, se reunió el Tercer Taller Regional realizado en el marco del Grupo de Estudio Pugwash denominado '*Hacia la Solución de las Iniquidades Económicas en América Latina y de sus Consecuencias Sociales*', continuando así la labor iniciada con los dos talleres anteriores de igual denominación, realizados en 2003 y 2004. Su desarrollo abarcó las 7 sesiones cuyas temáticas se listan en el Apéndice I, al final de este informe.

El taller, igual que los precedentes, fue organizado por el *Grupo Bariloche para Ciencia y Asuntos Mundiales (Grupo BACyAM)* y se concretó gracias al apoyo generoso de *Pugwash Conferences on Science and World Affairs, Subsecretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción, del Ministerio de Producción de la Provincia de Río Negro* y las siguientes empresas de Bariloche: *Centro del Copiado, Hayland Travel, Aerolíneas Argentinas* (sucursal Bariloche) y *Aerolínea LAN Argentina* (sucursal Bariloche).

El taller contó con la presencia de 19 participantes, incluyendo un brasileño, un chileno, un español con amplia experiencia en cuestiones latinoamericanas, un peruano, un venezolano y 14 argentinos, todos ellos provenientes de diversas disciplinas socio-económicas y científico-tecnológicas. Al final de este informe se consignan sus mini-curricula-vitae (ver Apéndice II).

La reunión fue convocada *in memoriam Joseph Rotblat*, Premio Nobel de la Paz 1995 y co-fundador de las mencionadas *Pugwash Conferences on Science and World Affairs*, quien falleciera el 31 de agosto de 2005. Igual que para miles de personas distribuidas por todas las regiones del planeta, también para los organizadores de este taller el nombre de Joseph Rotblat es sinónimo de dignidad, entrega sin límites a la causa de la paz mundial, honestidad intelectual sin concesiones, lucidez abrumadora, modestia, capacidad de dirección y muchas otras virtudes que quedan sin nombrar. Para evocar su recuerdo, Karen Hallberg, miembro del grupo organizador, dijo que:

“Hemos organizado esta reunión en memoria de Sir Joseph Rotblat, uno de los fundadores de las Conferencias Pugwash y una persona de Ciencia y Paz. Jo nació en Varsovia en 1908 y murió en Londres en 2005, después de una vida dedicada completamente al desarme nuclear y a la responsabilidad social de la ciencia.

El punto de inflexión en su vida surgió mientras era uno de los físicos trabajando en el Proyecto Manhattan en Los Álamos (EE.UU. de A.). Cuando estaba claro, durante la segunda guerra mundial, que los alemanes no podrían construir la bomba atómica, él fue el único científico que decidió renunciar, basado en cuestiones morales. En esa ocasión dijo: *Sabía un poco más que otras personas sobre lo que estaba pasando. Por lo que sabía que esto implicaría una carrera armamentista y que se fabricaría la bomba de hidrógeno. Fue entonces que, por primera vez, me preocupé por el futuro de la humanidad.*

Desde entonces su vida estuvo abocada a aumentar la concientización sobre las consecuencias de la investigación científica y las implicancias sociales de algunos desarrollos tecnológicos, especialmente el riesgo enorme de las armas nucleares.

Junto a varios de los científicos más prominentes de esa época, en 1955 firmó el Manifiesto de Russel-Einstein, que fue el documento fundacional de las Conferencias Pugwash para Ciencia y

Asuntos Mundiales. En su último párrafo se lee: *Se encuentra ante nosotros, si así lo elegimos, el progreso continuo con alegría, conocimiento y sabiduría. ¿Elegiremos, en vez, la muerte porque no podemos olvidar nuestras rencillas? Apelamos como seres humanos a seres humanos: recuerden su humanidad y olvidense del resto. Si lo hacen, se abre un camino hacia un nuevo Paraíso; si no, se extiende ante ustedes el riesgo de muerte universal.*

Desde los comienzos mismos de Pugwash, Jo ha sido su líder moral y ejecutivo, lo que le valió ser reconocido, junto a las conferencias Pugwash, con el Premio Nobel de la Paz en 1995 “*por los esfuerzos para disminuir el rol jugado por las armas nucleares en política internacional y, a largo plazo, la eliminación de las mismas*”.

Realizamos este taller en su memoria con el convencimiento de que el ideal de un mundo en paz sólo puede ser logrado basado en los principios de equidad y justicia para toda la humanidad”.

Como actividades abiertas a todo público y seguidas de amplio debate, en el marco del taller, se realizaron (i) una mesa redonda sobre “*Perspectivas de los modelos económico-políticos en América Latina, ante el acceso al poder de nuevas fuerzas de centroizquierda*”, con la participación de Aldo Ferrer, Jorge Katz, Bernardo Kosacoff, Francisco Sagasti y Beinusz Szmukler y (ii) una reunión sobre “*El nuevo mapa político latinoamericano a partir de los gobiernos de Chávez, Kirchner, Lula y Morales*”, con el exdiputado Mario Cafiero y Enrique Vila Planes como expositores. [1] La concurrencia fue de aproximadamente 140 personas para el primer evento y de aproximadamente 90 para el segundo.

Introducción

En lo que sigue, se presenta una visión de los temas tratados durante la realización del taller. El texto no reproduce opiniones personales de los autores, sino que pretende dar cuenta de los temas debatidos, de los distintos puntos de vista expresados y de las propuestas formuladas; en cambio, la forma en que esto fue hecho y el producto obtenido sí son responsabilidad exclusiva de los autores. En www.bacyam.com.ar se puede encontrar amplia información sobre las *Pugwash Conferences on Science and World Affairs*, el Grupo de Estudio, el Primer y Segundo Taller Regional, el *Grupo BACyAM*, así como también los textos de los trabajos discutidos durante el taller mismo, cuanto de otros contribuidos por invitados que no pudieron concurrir debido a compromisos previos o surgidos a último momento.

El Tercer Taller Regional Pugwash “*Hacia la Solución de las Iniquidades Económicas en América Latina y de sus Consecuencias Sociales*” fue convocado con un objetivo prioritario: alcanzar un listado de propuestas concretas, que complementen las etapas anteriores de diagnóstico de la situación económica, social e institucional en América Latina (Talleres Regionales Pugwash 1 y 2 en Bariloche), y que brinden alternativas y vías de solución válidas y viables ante ese panorama crítico de iniquidad y deficiencia en la distribución del ingreso que atraviesa y crece día a día en la región.

En ese sentido, este Informe Final no se detendrá excesivamente en las discusiones que se dieron en torno a los cambios que, en muchos de los países latinoamericanos, se han dado desde 2002 a 2006, de la mano de fuertes procesos de crecimiento económico, sino que apuntará a presentar, compendiadas, las interpretaciones y propuestas que los distintos participantes dieron a conocer en relación al eje central del debate: ¿cómo atacar el problema de la iniquidad?

Finalmente, se presenta el listado de soluciones sugeridas, recetas, que lejos están de representar una estrategia acabada de lucha contra la iniquidad, sino que pretenden exemplificar áreas de acción posible por parte de los gobiernos, los partidos políticos, las ONGs y las demás organizaciones sociales e institucionales.

1. Las culpas y los males

La coincidencia histórica de los tres talleres de discusión sobre iniquidad socio-económica en América Latina realizados por el *Grupo BACyAM* con el derrumbe del *Consenso de Washington* y

de las políticas neoliberales aplicadas durante los '90 en la región, centraron el foco de los debates en el profundo quiebre social y económico que implicó, en tiempos de democracia, la consolidación de modelos de distribución de la riqueza definidos por el desbalance y la injusticia.

El categórico diagnóstico resultante de los dos talleres previos realizados es conocido: en la mayoría de los países de la región, durante los años noventa se produjo un fracaso del ideal de “derrame de riqueza”, un exceso de confianza en el rol disciplinador del mercado, menor crecimiento con crisis fiscal y déficit externo creciente, caída de la inversión productiva, debilitamiento del sistema de innovación (extranjerización o eliminación de capacidades de generación tecnológica de variado nivel), desfinanciamiento y privatización de la salud y la educación, reformas laborales que debilitaron las relaciones entre capital y trabajo a favor del primero, desarticulación del Estado, consolidación de economías oligopolizadas, desinversión en infraestructura y sistemas financieros nacionales al servicio de la concentración de la riqueza.

Al mismo tiempo, esa radiografía incluyó en las discusiones de Bariloche un punto especial de atención al “problema institucional”, es decir, al marco político y jurídico en el cual fue posible la consolidación de “reformas promercados”, que actualmente en algunos países de la región están en proceso de modificación profunda, mientras que, en la mayoría, se realizan modificaciones parciales, que implican un intento de moderación desde el Estado de los mandatos que surgen del mercado. Al respecto se señaló que ese marco institucional, definido en gran medida por procesos de concentración de la toma de decisiones en los poderes ejecutivos, cuando no en el control directo y discrecional de los poderes legislativos y judiciales, es un dato esencial a la hora de explicar porqué se desarrollaron en tan breve espacio de tiempo procesos de concentración e iniquidad socio-económica anteriormente impensables y que, en su mayoría, alcanzaron la categoría de estructurales.

La concentración acelerada de la riqueza, se dijo, vino de la mano del acceso al poder durante los '90 de gobiernos altamente influenciables por las doctrinas sintetizadas en los mandamientos del *Consenso de Washington*, pero demandó para su concreción de cambios en el funcionamiento histórico de las democracias latinoamericanas, con un desbalance de poder a favor de los órganos ejecutivos, y un acompañamiento no crítico y funcional a las reformas neoliberales o neoconservadoras por parte de los poderes legislativos y judiciales.

De todos modos, los participantes del reciente encuentro realizado en Bariloche diferenciaron claramente el momento de desenlace de la crisis de los noventa, allá por los años 2001 y 2002, de la situación geopolítica actual de los principales países latinoamericanos, que muestran procesos políticos ambiguos, pero que incluyen en la mayoría de los casos, con variada intensidad, algunos intentos de reversión de los principales ejes económicos, jurídicos y políticos consolidados en aquella década.

Se planteó centralmente la asociación entre gobernabilidad y viabilidad y equilibrio fiscal. En los '90, la pérdida de gobernabilidad estuvo asociada directamente a la crisis fiscal. En contraposición, en los últimos 3 o 4 años, se ha visto un proceso opuesto, de aumento de la gobernabilidad, de la mano de una recuperación del comando económico que surge de la salud fiscal.

Al mismo tiempo, bastante alejados de una visión netamente optimista, pero claramente no tan negativos como se puede ver en el Informe Final correspondiente al Primer Taller (Bariloche, 2003), los participantes del tercero pusieron la mayoría de las culpas o responsabilidades en los gobiernos de la región, como para aventar la tendencia a cargar sobre el *Consenso de Washington* y en el afuera la razón de todos los males que aquejan a Latinoamérica.

2. Nuevo diagnóstico, reservado y con esperanzas

Los debates en el marco del Tercer Taller Regional Pugwash estuvieron, como ya señalamos, orientados a listar una serie de recomendaciones que puedan ser observadas por gobiernos e instituciones privadas. Ese listado surgió del análisis previo de los actuales contextos macroeconómicos de las economías latinoamericanas, escenarios marcados por una tendencia a la

primarización de dichas economías como consecuencia de la orientación sesgada de las inversiones, bajas de por sí, dirigidas a limitar el rol latinoamericano al de proveedor de materias primas.

En su empeño por desmenuzar a fondo los condicionantes macroeconómicos de la iniquidad, la Argentina, tal vez por una cuestión de localía, pero sobre todo por su triste record de crecimiento de la iniquidad desde mediados de los '70 a la fecha, estuvo en el foco de análisis del grupo. Se señaló que en ese país la diferencia entre el 10 % más rico de la población y el 10 % más pobre pasó de 12 veces en 1974 a 47 veces en 2001 y a 31 veces en mayo de 2006, remarcando que el dato, uno más de las decenas de indicadores que plantean un escenario complejo, determinado por la cristalización de las consecuencias del reparto inequitativo de la riqueza, es escandaloso para cualquier observador externo de la realidad social latinoamericana. Pero, este hecho, se indicó, es apenas una muestra más de la consecuencias directas e inmediatas que tuvo la decisión, a mediados de los setenta, de abandonar los modelos incipientes de "estado de bienestar" por formatos económicos e institucionales marcados por el abandono del Estado, la apertura comercial irrestricta y la falta de políticas de largo aliento para el crecimiento económico acompañado de desarrollo con equidad.

Por otra parte, no es de extrañar que la necesidad de contener el enorme agujero negro de injusticia social, consolidado desde mediados de los '70, cuando los Estados, cada cuál a su tiempo y bajo moldes con diferencias, entraron en procesos continuos de desarticulación, abandono del rol económico y rector intersectorial, y de olvido de las más elementales formas de contención y articulación social, indujeron a los participantes a incluir propuestas que apuntan explícitamente a ese objetivo.

A cinco años del principio del fin de la etapa más álgida del *Consenso de Washington*, la mirada actual de los profesionales reunidos en Bariloche encontró en los principales países de América Latina y el Caribe una presencia predominante de gobiernos populistas de centroizquierda, que, con matices, parecen tener ejes comunes en políticas que intentan refundar la presencia del Estado, y con ellas, establecer criterios de moderación o dilución de los efectos más contundentes del reinado de las leyes del mercado. Sin embargo, percibió, esos intentos están generalmente teñidos de un dirigismo en la toma de decisiones que, alimentado por circunstanciales realidades fiscales de abundancia de fondos, apunta más a la consolidación de modelos políticos clientelares, que tienden a reproducir esquemas de desigualdad y concentración de poder, que a luchar contra ellos.

En la práctica, se dijo, gobiernos como los de Brasil, Argentina o Venezuela, con grandes diferencias en los modelos de salida de las crisis que pusieron fin a los años '90 de neoliberalismo, han concentrado buena parte de la asignación de recursos excedentes a la puesta en marcha de programas de asistencialismo social de los millones de habitantes que viven debajo de las líneas de pobreza e indigencia, pero apenas han avanzado en la instrumentación de estrategias de desarrollo sostenido de sus economías.

Los talleres regionales Pugwash organizados por el *Grupo BACyAM*, pusieron sobre la mesa una situación que implica un cambio sustancial de posicionamiento de estos gobiernos respecto de lo que se dio hasta los setenta: los equilibrios macroeconómicos pregonados desde el *Consenso de Washington* como piedra filosofal de la nueva economía, pero regla de tres simple en los más antiguos manuales de economía, son una condición previa de la que ya no reniegan ni siquiera los más populistas o izquierdistas de los gobiernos actuales.

Asimismo, se consideró que, afortunadamente, hoy se tiene conciencia de que existe un problema central dado en la ineficiencia de asignación del gasto. En América Latina durante los '90 creció 40 % el gasto público, pero, sin embargo, crecieron la pobreza y la desigualdad. Eso lleva a una necesidad imperiosa de reforma del Estado y de las instituciones de la sociedad civil, de forma de permitir una asignación más eficiente.

Además, como se resaltó, dado que sin sustentabilidad macroeconómica no es realista pensar en modelos de distribución de la riqueza, América Latina debe tratar de dilucidar la pregunta de si es o no es una burbuja su situación holgada en lo macro y, en consecuencia, si guarda como fondos

anticíclicos sus excedentes actuales o los utiliza para generar condiciones socio-económicas más justas o busca un equilibrio razonable entre ambas alternativas. Al respecto se destacó que - si América Latina no aprovecha durante los próximos tres o cuatro año su actualmente mayor poder de negociación y movimiento proveniente de la comodidad macroeconómica, corre el riesgo de perder las chances de lanzar programas de desarrollo tecnológico y científico; programas de reforma educativa; reformas del sistema tributario; reforma de las relaciones con los inversores extranjeros.

Desde una mirada estratégica, en términos políticos, se planteó la insustentabilidad del crecimiento si no se realiza rápidamente un proceso de inversión redistributiva, que atienda las urgencias de sectores muy amplios de la sociedad que no disponen del tiempo para esperar que se consoliden procesos de crecimiento económico: la inclusión social es una herramienta de sostenimiento del desarrollo y del crecimiento.

3. Una ventana de oportunidades

Más allá de cierta visión pesimista que surge del diagnóstico sobre el grado de profundización de los indicadores de iniquidad socio-económica en América Latina, el tono general de los debates de Tercer Taller Regional Pugwash estuvo marcado por una mirada expectante, que resulta de lo que sus participantes llamaron una “ventana de oportunidades” en que se encuentra el subcontinente.

Situaciones inéditas de superávit fiscal, dado por precios crecientes de materias primas, se suman a contextos nacionales en los cuales las crisis financieras de los '90 generaron un aprendizaje respecto de los riesgos de someter a las economías a excesivos grados de apertura al capital financiero y a la valorización cambiaria.

Al mismo tiempo, el consenso social predominante en la actualidad en América Latina, que rechaza las consecuencias sociales y económicas negativas que produjo el retiro abrupto del Estado, plantea climas políticos proclives a un creciente pragmatismo en la toma de decisiones de parte de los gobernantes. Ese mayor pragmatismo tiene una doble consecuencia, positiva y negativa a la vez: por un lado, los gobernantes latinoamericanos parecerían mostrar mayores grados de independencia que la que tuvieron 10 años atrás respecto de políticas inspiradas, por ejemplo, en los mandatos del Fondo Monetario Internacional; por otro, se ha profundizado el centralismo de la toma de decisiones en los Poderes Ejecutivos, dejando de lado el consenso y el papel de las oposiciones políticas.

El resumen de esos factores, plantearía un escenario potencial de cambio y transformación, aunque obligue a poner en marcha procesos de consensos políticos que no son, precisamente, el mayor mérito de muchos de los gobiernos de perfil populista-centroizquierdista.

Al mismo tiempo, el conjunto de los gobiernos de la región se mueve al compás de urgencias que parecen ocultar una tendencia peligrosa consistente en mirar la situación actual de bonanza internacional como un escenario permanente. En la reunión de Bariloche se advirtió sobre los riesgos para América Latina de un cambio abrupto en ese marco de precios de commodities altos y tasas de interés aún bajas, que dé pie a una crisis como la que vivió el subcontinente en 1982.

Desde una perspectiva estructural, el largo plazo no es una materia aprendida por la mayoría de los gobiernos, que son conscientes de los cambios que se empiezan a consolidar en las estructuras productivas de sus economías nacionales, pero que poco o nada hacen para orientar esas transformaciones en un sentido de sustentabilidad del crecimiento con desarrollo equitativo.

4. Las propuestas del Tercer Taller Regional Pugwash contra la iniquidad

De la mesa de debate del 3er Taller - y en consonancia con el temario acordado para el mismo - surgió una larga serie de propuestas de perfil económico, social, institucional y jurídico para América Latina. Parten de una mirada realista de las posibilidades de implementación, aunque también acuden a formas que pueden ser tachadas de idealistas, pero que apuntan en definitiva a buscar cambios estructurales viables que, vale admitirlo, sólo empiezan a ocurrir en la cabeza de los

idealistas.

Una síntesis de esas propuestas incluye:

- Adoptar un criterio de “macroeconomía para el desarrollo con equidad” en contraposición de una “macroeconomía para la estabilidad y el pago de la deuda externa”, como punto de partida para la confección de programas socio-económicos que - dentro de un marco de sostenible equilibrio macro - apunten a la redistribución del ingreso y la equidad social.
- Restablecer el papel esencial del Estado como coordinador de este modelo de organización social, como proveedor de bienes públicos y como regulador de relaciones laborales y sindicales justas y democráticas, dado que sin un “Estado coordinador” la propuesta anterior no será posible: no se puede dejar en mano de los mercados la asignación de recursos y la determinación de prioridades.
- Instrumentar el desarrollo de los programas socio-económicos en un marco de inserción internacional que privilegie el crecimiento equitativo-inclusivo local y que evite aplicar modelos internacionalmente exitosos sin una cuidadosa adaptación a las variadas condiciones locales.
- Generalizar principios jurídicos de equidad y proporcionalidad, en particular a la hora de instrumentar las reformas tributarias necesarias para hacer más eficientes y justos los sistemas de recaudación, incluyendo prioritariamente la introducción de un tributo sobre la renta financiera y el control de los movimientos de capital.
- Abandonar el error que implica suponer que se podrá luchar contra la iniquidad social y económica desde políticas de asistencialismo, puesto que éstas degradan la dignidad de las personas, y las someten a un estadio de minoría de edad permanente desde el punto de vista de su condición de ciudadanos: al contrario, generar políticas de inclusión amplia de los sectores populares latinoamericanos, para que éstos participen activamente en el diseño de programas, proyectos, unidades productivas y mecanismos que les ayuden a salir de sus zonas de exclusión social.
- Incentivar a los gobiernos para que promuevan procesos de inserción regional e internacional, particularmente el Mercosur y la Unión Sudamericana, basados en condiciones y estrategias que garanticen el comercio justo entre países, el sostenimiento y/o desarrollo de programas de crecimiento económico sustentable y el cuidado del medioambiente. En particular, privilegiar los desarrollos de bases endógenas, tanto nacionales cuanto regionales latinoamericanas (privilegiar el “*vivir con lo nuestro*”).
- Acelerar la eliminación de mecanismos de condicionamiento de las políticas nacionales y regionales por parte de organismos financieros internacionales y emporios empresariales globalizados, como también evitar el surgimiento o la consolidación de nuevos condicionantes asociados a las cuestiones de patentes, comercio, transferencia de tecnología y otras.
- Denunciar los acuerdos bilaterales que los EE.UU. de América propician firmar con los distintos países de la región, como atajos ante el fracaso del ALCA, dado que atentan contra el desarrollo equilibrado de aquella y dificultan o terminan imposibilitando las relaciones horizontales entre los países de la misma.
- Asignar una proporción elevada de los mayores recursos obtenidos mediante las reformas tributarias al financiamiento de programas redistributivos equitativos que contemplen la modificación de situaciones aberrantes de estructura impositiva y costos de servicios, beneficiadoras de los sectores sociales altos y medianos en detrimento de los más pobres.
- Recrear el rol del Estado para generar condiciones que promuevan el ahorro interno - del cual, en la Argentina, parte el 90 % de la acumulación de capital (frente al 10 % generado a partir de las inversiones extranjeras) - y, consecuentemente, permitan la obtención de crédito a pymes y empresas que no tiene chances de acceder a sistemas de financiamiento privado, incluyendo la gestión de créditos a tasas subsidiadas para el desarrollo de unidades productivas.

- Fijar como objetivos de los programas económicos modelos de inserción internacional tendientes a multiplicar radicalmente los montos de exportaciones por habitante, lo cual requiere promover rediseños de modelos productivos, integración de cadenas de valor, etc. y, en particular, rescatar los valores culturales locales para aumentar la base del potencial exportador de las naciones latinoamericanas, establecer políticas de Estado tendientes a incrementar el valor agregado en los productos exportados, como también perfeccionar y/o desarrollar instituciones públicas que permitan construir una base exportadora unificada de dichos países.
- Crear las condiciones de competitividad sistémica, que generan el marco de una estrategia de crecimiento.
- Incentivar el conocimiento sobre la raíz y la lógica de las deudas externas como factor condicionante de las sociedades latinoamericanas, dado que en éstas existe una actitud voluntaria de sectores interesados en ocultar socialmente ese conocimiento.
- Mantener los aspectos jurídicos de la deuda externa como el arma política más eficiente para la movilización y lucha con miras a la eliminación de ese condicionante del desarrollo económico-social en América Latina.
- Incluir la temática de las deudas externas como materia en todas las Universidades públicas de la región.
- Desarrollar planes sociales que permitan un acceso a paquetes mínimos de “bienes y servicios meritorios”, prioritarios a nivel universal, incluyendo agua potable, educación, electricidad, justicia, salud, saneamiento urbano, seguridad y vivienda, dado que esos bienes y servicios meritorios no pueden, por cuestiones de equidad social, manejarse con criterios de mercado.
- Introducir en el debate sobre la iniquidad social y económica en América Latina la realidad de los pueblos originarios, tanto por el estado de exclusión en el que se encuentran, como por las perspectivas diferenciadas que dichos pueblos aportan a la hora de abordar problemáticas como el de la equidad social: es imperioso valorizar en términos de desarrollo sostenible la mirada superadora que la mayoría de los pueblos originarios aportan ante problemáticas como las de las disputas medioambientales, en tanto y en cuanto tienen una concepción diferente respecto del aprovechamiento de los recursos naturales, de la propiedad privada, del trabajo cooperativo, etc.
- Inducir un mayor cumplimiento de la división de poderes, mitigando el presidencialismo extremo, aumentando el rol de los poderes legislativos y judiciales y reduciendo el peso de los decretos de necesidad y urgencia o sus equivalentes.
- Asumir como causa central del verticalismo de los poderes ejecutivos de los países de la región y de la subordinación de los poderes legislativos y judiciales a la reproducción, en el ámbito de esos poderes, de las estructuras de poder intrínsecas a los esquemas tradicionales de funcionamiento de los partidos políticos: en consecuencia, perfeccionar profundamente esos esquemas tradicionales, eliminando las listas sábana, redefiniendo el modo de financiamiento partidario, introduciendo mecanismo de participación ciudadana efectiva en la definición de los programas de gobierno de cada partido, etc.
- Instrumentar medidas que permitan respaldar la exigencia de que los jueces de todas las instancias posean, al máximo nivel exigible para su cargo, condiciones de idoneidad, honestidad, sensibilidad social; conocimientos de la situación socio-económica, cultural y política del territorio en el que actúa; y una fuerte y probada identificación con la legislación nacional y los pactos internacionales de derechos humanos.
- Integrar los órganos encargados de la selección de jueces y del control externo del Poder Judicial de manera tal que impida el dominio de los mismos por parte del poder político o económico o el de la corporación judicial.
- Conformar una institución judicial regional latinoamericana, tal vez heredera de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a fin de permitir una mayor y más rápida cobertura de justicia.

- Suprimir la instancia administrativa en la Organización de Estados Americanos para los procedimientos judiciales regionales, a fin de facilitar y acelerar el acceso de los casos a la Corte Interamericana.
 - Promover el mejoramiento de la calidad de la comunicación generada desde los gobiernos sobre actos de los distintos poderes e instrumentar medidas que eviten que los procesos de difusión de dichos actos constituyan mecanismos de premio y castigo sobre medios de comunicación, en función del perfil político e ideológico de los mismos.
 - Modificar, en los países en los que ello fuere necesario, las leyes de propiedad de los medios de comunicación a fin de revertir y/o evitar la concentración de medios y la eventual subordinación informativa de aquellos instalados en las regiones menos desarrolladas.
 - Propiciar la democratización del acceso a la propiedad de los medios de comunicación (cooperativas, radios y otros medios de comunicación comunitarios, etc.)
 - Mejorar radicalmente la calidad de las escuelas secundarias en los países de América Latina, para romper el círculo perverso de la actualidad, que muestra que sólo las clases altas que pueden pagar buenas escuelas privadas secundarias podrán acceder a las mejores universidades, que son las públicas.
 - Instrumentar la internalización, por parte de las élites dirigentes políticas, económicas y sociales, de la directa relación existente entre conocimiento científico y tecnológico local y el desarrollo socio-económico de las naciones.
 - Otorgar nivel de políticas de Estado a aquellas dirigidas a promover la investigación científica y tecnológica en las naciones de la región, dado que, produciéndose los resultados de la misma, en general, a mediano plazo, es imprescindible evitar que cada sucesivo gobierno las modifique: en particular, inducir a las grandes empresas privadas internacionales a trasladar las inversiones en investigación y desarrollo desde sus casas matrices a las filiales latinoamericanas, a fin de aprovechar sus menores costos y, a la vez, incentivar los crecimientos científico-tecnológicos locales.
 - Incentivar el establecimiento de carreras terciarias y universitarias ligadas a procesos productivos, como las tecnicaturas, ingenierías y afines.
 - Instrumentar, para el desarrollo científico-tecnológico, esquemas de mecenazgo similares a los existentes en el sector cultural, basados sobre la concesión de beneficios impositivos para quienes realicen los aportes.
 - Planificar la creación y el paulatino desarrollo de un sistema latinoamericano integrado de ciencia, tecnología e innovación que - sin menoscabar los sistemas nacionales existentes o a crear - propenda a un elevado nivel de calidad y una paulatina nivelación de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación entre los países de la región e inicialmente focalice sus actividades en muy pocos campos específicos.
-

Apéndice I: Temario

Reunión de apertura:

- a. *Evolución de las características del modelo neoliberal: crisis del ‘Consenso de Washington’.*
- b. *Análisis y perspectivas de los modelos económicos, a la luz de la llegada al poder de fuerzas de centroizquierda en países de América Latina.*

Sesión 1:

Ánalisis comparativo de legislaciones económicas que se aplican en países desarrollados vs. las que rigen en América Latina, incluyendo las regulaciones internacionales referentes a comercio y patentes. En particular, sus efectos sobre los sectores científico y tecnológico.

Sesión 2:

Diagnóstico breve - con énfasis en la identificación de factores determinantes, negativos y positivos - respecto de algunas cuestiones de iniquidad socio-económica en América Latina: situación actual

en las áreas de distribución del ingreso, desocupación y justicia.

Sesión 3:

Propuestas concretas y viables destinadas a revertir el panorama descrito en el punto precedente respecto de algunas cuestiones de iniquidad socio-económica en América Latina en las áreas de distribución del ingreso, desocupación y justicia.

Sesión 4:

Propuestas concretas y viables destinadas a introducir o modificar en los países de América Latina normas/procedimientos/regulaciones, a fin de mejorar el nivel de sus instituciones, en particular la idoneidad de sus integrantes, la equidad de sus procedimientos y la eficiencia en la ejecución de sus funciones.

Sesión 5a:

Propuestas concretas y viables destinadas a impulsar en América Latina (a) la adopción o el perfeccionamiento de medidas apropiadas para disminuir la corrupción y la clientelización de la política.

Sesión 5b:

Propuestas concretas y viables destinadas a impulsar en América Latina (b) el desarrollo de organizaciones de base, transparentes e informadas; (c) el desarrollo o el robustecimiento de canales de comunicación entre la ciudadanía y los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Apéndice II: CVs resumidos de los participantes
Se indica el país de origen cuando no es la Argentina.

1- Buch, Tomás – Químico y tecnólogo. Consultor de una empresa local de tecnología de avanzada. Escritor sobre aspectos sociales de la tecnología. Autor de libros y otras publicaciones sobre este y otros temas. (Miembro, *Grupo BACyAM y Conferencias Pugwash*) buch@bariloche.com.ar; tbuch@invap.com.ar

2- Calvo, Cristina – Economista; especializada en sociología económica, gobernabilidad y desarrollo humano. Directora, Área Internacional e Institucional, Caritas Argentina. Miembro titular, Consejo Académico, “Foro Federal de Investigadores y Docentes en Economía Social y Desarrollo Local”, Ministerios de Desarrollo Social y Economía. Coordinadora, Foro “Argentina: Estrategia-País en el marco de la integración regional y el mundo globalizado”, Univ. de Bs. Aires y Embajada de Alemania. Miembro, Red Internacional de Expertos en Diálogo Democrático, (PNUD). Coordinadora, Red Latinoamericana de Mujeres, World Conference of Religions for Peace. Representante Caritas Internacional para temas de desarrollo humano, Asamblea General, Naciones Unidas. Docente, Univ. de Bs. Aires. ccalvo@caritas.org.ar

3- Campetella, Enzo – Periodista, especializado en política y economía nacionales y meteorólogo, especializado en pronóstico ambiental. Correspondiente en Buenos Aires de medios impresos y radiales del interior del país, en particular en el Congreso Nacional; como tal, analista del quehacer político y económico-social argentino en el marco del contexto internacional. Pronosticador ambiental para medios impresos y radiales del interior el país y para empresas de diversos rubros, especialmente del sector agrícola. Anteriormente: pronosticador, Servicio Meteorológico Nacional; integrante, equipo de investigación de características ambientales específicas para la producción frutícola en el Alto Valle del Río Negro. efcam@speedy.com.ar

4- Colomer Viadel, Antonio (España) – Abogado; especializado en cuestiones sindicales y participación democrática avanzada. Responsable, *Área Derecho Constitucional* y asignaturas *Derecho Constitucional, Estructuras Políticas y Formas Políticas y Administración*

Pública, Univ. Politécnica de Valencia. Director, Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal; Director, Instituto de Iberoamérica y del Mediterráneo; Vicepresidente, Academia Mundial de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades; otros cargos académicos.

Anteriormente: Presidente, Consejo Español para Estudios Iberoamericanos; Profesor Titular de *Derecho Constitucional*, Univ. Autónoma de Madrid; Fundador y Vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (1984-1996). Autor de numerosos libros y otras publicaciones. ancovia@urb.upv.es

5- Contrafatto, Haydée Silvia – Abogada; especializada en derecho público. Integrante del Poder Judicial de Neuquén. Autora de *Exposición de Motivos sobre Habeas Data*, Constitución de la Prov. de Río Negro. Delegada de la Asociación Americana de Juristas, Sesiones Anuales sobre la Condición Jurídica de la Mujer, Naciones Unidas, N. York. Autora y expositora de artículos sobre derechos humanos, derecho informático, justicia internacional y reformulación del Sistema Justicia, específicamente en el fuero penal. Anteriormente: cargos docentes, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Univ. Nacional del Comahue; cargos técnicos en bancos de primera línea.

(Miembro, Grupo BACyAM) silviacontrafatto@arnet.com.ar; silviacontrafatto@yahoo.com.ar

6- Costa A. Ribeiro, Carlos (Brasil) – Sociólogo; especializado en desigualdad y movilidad sociales en América Latina, particularmente en Brasil. Profesor e investigador, *Programa de Posgrado en Sociología y Ciencia Política*, Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro; Investigador, Consejo Nacional de Investigaciones. Numerosas investigaciones en las áreas de estratificación y movilidad social, desigualdad de riqueza e ingreso, transmisión de desigualdades a lo largo de los ciclos de vida y metodología cuantitativa. Anteriormente: Consultor, Banco Mundial, Instituto de Pesquisas Económicas Aplicadas (Brasil) y PNUD. Autor del libro '*Estructura de Classes e Mobilidade Social no Brasil*' (2006) y de diversos artículos en revistas y libros académicos. carloscr@iuperj.br

7- D'Atri, Darío – Periodista; especializado en política y economía nacional e internacional. Director y columnista, Editorial CIMECO, S.A., empresa propietaria de los diarios *Los Andes* [Mendoza] y *La Voz del Interior* [Córdoba]. Director revista *Rumbos*, editada en 19 diarios del interior del país (350.000 ejemplares semanales). Anteriormente: tareas profesionales en *La Vanguardia*, *Clarín* y *Mercado*. (Miembro, Grupo BACyAM) datridar@brainmkt.com

8- Espeche Gil, Miguel Ángel – Jurista y diplomático de carrera, experto en aspectos jurídicos de la deuda externa. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Doctor en Derecho “cum laude”, Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y en Diplomacia y Relaciones Internacionales, Universidad de la República Oriental del Uruguay. Anteriormente: Embajador en Bulgaria, Tailandia, Suiza y Liechtenstein. Miembro, Comité Jurídico de la OEA. Candidato nominado al Premio Nobel de la Paz 2002. maeg32@gmail.com

9- Ferrer, Aldo – Economista. Miembro del Directorio, Energía Argentina S.A. (ENARSA). Uno de los colaboradores principales en la elaboración del *Plan Fénix*, una propuesta económica alternativa para la Argentina, Facultad de Ciencias Económicas, Univ. de Bs. Aires. Anteriormente: Ministro de Economía y de Obras y Servicios Públicos; Presidente, Banco de la Provincia de Buenos Aires [uno de los tres principales bancos públicos argentinos]; Presidente, Comisión Nacional de Energía Atómica; Posiciones destacadas en otras instituciones públicas. Participante en numerosas actividades académicas y consultivas a nivel nacional e internacional. Autor de numerosos libros y otras publicaciones. aldo_susana_ferrer@ciudad.com.ar

10- Guerrero, Sandra – Profesora de enseñanza primaria. Concejal Municipal, San Carlos de Bariloche (2003 – 07). Secretaria de Derechos Humanos del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Prov. de Río Negro (SITRAJUR). Sguerrero.mara.cm@bariloche.gov.ar; cmmara@bariloche.gov.ar

11- Katz, Jorge (Chile/Argentina) – Economista; especializado en políticas industriales. Profesor

Titular de *Desarrollo Económico*, Univ. de Chile y Univ. de Bs. Aires. Anteriormente: Director, División Desarrollo Económico, Comisión Económica para América Latina, Santiago, Chile; Profesor visitante, Univ. de Yale y Univ. de Sussex. Premio Konex 1996 en Desarrollo Económico. jorgekatz@terra.cl

12- Kosacoff, Bernardo – Economista, especializado en políticas industriales. Director, Oficina en Bs. Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. Profesor Titular de *Organización Industrial*, Univ. de Bs. Aires y de *Política Económica*, Univ. Nacional de Quilmes. Anteriormente: Investigador responsable, Área Estrategias Empresariales y Competitividad, CEPAL; Presidente, Instituto Desarrollo Económico y Social; Profesor Visitante, St. Anthony's College, Oxford; Posiciones destacadas en organismos gubernamentales e internacionales y universidades extranjeras (Ministerio de Economía, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Alemán de Desarrollo, Fundación Volkswagen, etc.). Autor de libros y artículos sobre desarrollo industrial y tecnológico, desempeño empresarial, estructura productiva y comercio internacional. bernardo.kosacoff@cepal.org

13- López Dávalos, Arturo – Físico. Investigador, Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Investigador Principal, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Profesor titular, Instituto Balseiro. Profesor visitante, universidades nacionales y extranjeras. Miembro Asociado Senior, International Centre for Theoretical Physics, Trieste. Miembro, Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Asesor, Ministerio de Educación. Presidente Ejecutivo, Fundación José A. Balseiro. Anteriormente: Director, Centro Atómico Bariloche e Instituto Balseiro; Miembro, Directorio, Comisión Nacional de Energía Atómica; Vicepresidente, Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONAEAU). Amplia experiencia en cuestiones de educación superior. Autor de numerosos trabajos de investigación en física y sobre educación superior. Receptor de múltiples distinciones académicas. alopezd@me.gov.ar

14- Lozada, Martín – Juez penal. Especializado en justicia penal internacional, derechos humanos y privatización de la seguridad pública. Miembro, Asociación Americana de Juristas. (Miembro, *Grupo BACyAM* y *Conferencias Pugwash*) mjudicial@bariloche.com.ar

15- Lozada, Salvador – Ex-juez nacional. Presidente del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Fundador y Presidente Honorario de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional. Anteriormente: Profesor Titular Ordinario de la Univ. de Bs. Aires, destituido por la dictadura militar en mayo de 1976. Especializado en deuda externa y derechos humanos. Autor de libros y otras publicaciones sobre estos temas y cuestiones conexas. (Miembro, *Grupo BACyAM*) smlozada@arnet.com.ar

16- Sagasti, Francisco (Perú) – Ingeniero industrial y doctor en ciencia de sistemas sociales. Director Ejecutivo, *FORO Nacional/Internacional*, organización orientada a promover debates y consensos sobre cuestiones críticas para el desarrollo nacional e internacional. Responsable, *Programa Agenda: Perú*, FORO Nacional/Internacional. Profesor visitante, Univ. para la Paz, Costa Rica. Miembro, Consejo de Gobernadores, Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo, Canadá. Anteriormente: Asesor, Consejo de Ministros; Miembro, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Profesor en varias universidades; Responsabilidades importantes en NU, Banco Mundial, Univ. de Pennsylvania; Asesor de instituciones públicas, empresas privadas y ONGs. Autor de numerosos libros; integrante de consejos editoriales de diversas revistas. fsagasti@amauta.rcp.net.pe

17- Szmukler, Beinusz – Jurista. Consejero, Magistratura Nacional. Presidente, Consejo Consultivo Continental, Asociación Americana de Juristas. Secretario General, Asociación Internacional de Juristas Demócratas. Consejero, Centro para la Independencia de Jueces y Abogados, Comisión Internacional de Juristas. Miembro, otras instituciones del área jurídica. Abogado en causas de derechos humanos durante 40 años. Juez y fiscal. Anteriormente: Profesor titular, Univ. de Bs. Aires; Presidente, Magistratura Nacional. Participante en numerosas actividades académicas a nivel nacional e internacional. Autor de publicaciones sobre temas de su

especialidad. szmukler@ciudad.com.ar

18- Vanoli, Alejandro – Economista. Miembro, Grupo Fénix. Profesor Titular de *Finanzas Internacionales* y Asociado de *Economía Internacional*, Facultad de Ciencias Económicas, Univ. de Bs. Aires. Profesor Titular de *Política Económica Argentina*, Univ. Nac. de Tucumán y de *Finanzas Internacionales*, Facultad de Derecho, Univ. de Bs. Aires. Asesor del Directorio, Banco Central de la Rep. Argentina. Anteriormente: distintos cargos técnicos en Comisión Nacional de Valores, Banco Central y Ministerio de Economía, en relación con la negociación de deuda pública y el desarrollo del sistema financiero; distintos cargos docentes en Univ. de Bs. Aires. Autor de libros y variadas otras publicaciones. avanoli@bcra.gov.ar

19- Vila Planes, Enrique (Venezuela) – Arquitecto y licenciado en ciencias de la educación. Funcionario, Ministerio de Planificación y Desarrollo, Venezuela. En calidad de tal, desarrollo de proyectos en los campos de exclusión/inclusión; equidad y sustentabilidad política, social, económica y ambiental (Escuela Venezolana de Planificación, Escuela Latinoamericana de Medicina, Plazas del Parlamento Popular, etc.). Anteriormente: Profesor Titular, Univ. Central de Venezuela. Desarrollo de proyectos educativos y políticos en Canadá, Estados Unidos de América, México y otros países. evila@mpd.gov.ve

- Otros miembros del *Grupo BACyAM* que participaron en las discusiones fueron: Octavio Gorraiz (psicólogo), Karen Hallberg (física) y Walter Scheuer (físico).

[1] Los CVs resumidos de los integrantes de la mesa redonda y de E. Vila Planes, se encuentran en el Apéndice II.